

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista Diaria de Notificaciones
 del día martes 25 de septiembre de 2018.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-004-2018	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica de diversa información pública señalada en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	23/08/2018	25/09/2018
AI/DC-004-2018	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión impresa o electrónica según corresponda, en los términos referidos en el acuerdo, de diversa información pública señalada en el mismo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	06/09/2018	25/09/2018
AI/DC-004-2018	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica de diversa información pública señalada en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	06/09/2018	25/09/2018
AI/DC-004-2018	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión impresa de diversa información pública señalada en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema	18/09/2018	25/09/2018

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.		
AI/DC-004-2018	DGCM	Visto el escrito y anexo presentados en la oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/071/2018, se tienen por presentados el escrito y anexo de referencia y por acreditada la personalidad del promovente, así como por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para los efectos establecidos en el tercer párrafo del artículo 111 de la Ley Federal de Competencia Económica. Se tiene por presentada la información de los numerales 1, 2 y 3 del Cuestionario contenido en el Anexo I del Oficio y, por lo tanto, desahogado parcialmente el requerimiento de información. Con relación a la solicitud de prórroga, se otorga un plazo adicional de cinco días hábiles, por única ocasión. Dicho plazo comenzará a correr a partir del día siguiente a aquel de la publicación del presente acuerdo en la lista diaria de notificaciones. Se hace de su conocimiento que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/071/2018. Notifíquese.	25/09/2018	25/09/2018

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Atención en Procedimientos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.